

472

Remitente:
 Remite: Ruz Social
 Dirección: ALBERTADORÉS MZ A CS 12 CONJ PRI
 Ciudad: CÚCUTA
 Departamento: NORTE DE SANTANDER
 Código postal: 540006000
 Envío: 15/03/2020 15:57:50

Destinatario:
 Remite: Ruz Social
 Dirección: ALBERTADORÉS MZ A CS 12 CONJ PRI
 Ciudad: CÚCUTA
 Departamento: NORTE DE SANTANDER
 Código postal: 540006000
 Envío: 15/03/2020 15:57:50

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA



tes, 17 de diciembre de 2019

STELLA
ORES MZ A CS 12 CONJ PRI
E CUCUTA

Asunto:

REQUERIMIENTO IMPUESTO PREDIAL Y SU SOBRETASA

PROCESO: PROCESO ADMINISTRATIVO COACTIVO
 IMPUESTO: PREDIAL Y SOBRETASA
 DEUDOR SOLIDARIO: ROA * RUTH-STELLA
 CODIGO PREDIAL: 010503360012801
 MANDAMIENTO: MPIC 959845

URGENTE

La Subsecretaría del Área Gestión de Recuperación de Cartera de la Secretaría de Hacienda Municipal ubicada en la calle 11 No 5-49 Palacio Municipal, primer piso oficina 109, se permite citarlo con el fin de notificarle el mandamiento de pago por la obligación que se relaciona a continuación:

Revisada la base de datos de su expediente que reposa en esta secretaría, se observa deuda a la fecha por concepto de Impuesto Predial y sus Complementarios

Por lo anterior, se requiere que en el término improrrogable de diez (10) días siguientes al recibo de esta comunicación se presente en horario hábil de lunes a viernes con el fin de realizar la notificación de dicho acto administrativo y/o proceder a realizar el acuerdo de pago o pago total de la obligación y así evitar la continuación del trámite procesal como es el embargo de cuentas bancarias y bienes.

Atentamente,

MARTHA LILIANA RODRIGUEZ REMOLINA
 Subsecretaría de Despacho
 Área Gestión Recuperación de Cartera

ALCALDÍA
 SAN JOSÉ DE CÚCUTA
 SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL

Para los fines del Artículo 311 ETM fijado en un lugar
 público.
 Hora: 8:00 a.m. DESFIJADO
 Hora: 5:00 p.m.

Fecha: 17 MAR 2020 Fecha: 03 ABR 2020

Firma Funcionario Documentación

Dirección Palacio Municipal: Calle 11 N 5-49 PBX: 5784949 Cúcuta -Colombia
www.cucuta-nortedesantander.gov.com

17 8 MAR 2020

PEDRO GALVIS - C.C. 88.232.748

No Reside

Fuerza Mayor

Dirección Errada

Fallecido

Apatado Clausurado

Cerrado

No Contactado

Rehusado

No Reclamado

No está Niendo

No reconocido

Motivos de Devolución

472